



Duro Felguera, S.A. (“**la Sociedad**” o “**Duro Felguera**”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley de Mercado de Valores, hace pública la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Duro Felguera informa de que, en el día de hoy, ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Asturias la escritura pública, de fecha 23 de junio de 2026, de ejecución de las operaciones societarias incluidas en el Plan de Reestructuración, aprobadas por la Junta General Extraordinaria celebrada el día 14 de noviembre de 2025 y ejecutadas por el Consejo de Administración de fecha 22 de junio de 2026, consistentes en **(i)** una reducción de capital en un importe de CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS Y SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS Y MEDIO DE EURO (5.379.485,775 €) mediante la disminución del valor nominal de las acciones desde 0,05€ por acción a 0,025€ por acción; **(ii)** una reducción de capital en un importe de DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS Y SESENTA Y DOS CÉNTIMOS Y MEDIO DE EURO (2.940.595,625 €) mediante la amortización de las acciones titularidad de Grupo Promotor de Desarrollo e Infraestructuras, S.A. de C.V. (“**Grupo Prodi**”) y Mota-Engil México, S.AP.I. de C.V. en Duro Felguera; y, por último, **(iii)** un aumento de capital por importe de DIEZ MILLONES TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS (10.037.485,90€), mediante la emisión de CUATROCIENTOS UN MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTAS SEIS (401.499.436) acciones ordinarias de la misma clase suscritas por Grupo Prodi para la capitalización del principal más los intereses devengados y no pagados correspondientes a la Nueva Financiación Capitalizable concedida por Grupo Prodi a Duro Felguera, según consta en el Plan de Reestructuración.

A consecuencia de la inscripción de las operaciones societarias descritas en el párrafo anterior, el capital social de Duro Felguera queda establecido en un importe de DOCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS EUROS CON CINCO CÉNTIMOS (12.476.376,05 €), dividido en CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y DOS (499.055.042) acciones de 0,025 euros de valor nominal cada una, de una única serie y clase. El número de derechos de voto de la sociedad es de CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y DOS (499.055.042), un derecho de voto por cada acción.

Gijón, a 2 de julio de 2026

Manuel Ángel Romero Rey

Secretario No Consejero del Consejo de Administración